

2.1 CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE CAMPO A TRAVÉS. NORMATIVA TÉCNICA

1. Participación. Categorías

Cada Fase Local o Comarcal, podrá presentar en este Campeonato, dos equipos por categoría y sexo.

- **ALEVÍN** **Nacidos en los años 2000 y 2001**
- **INFANTIL** **Nacidos en los años 1998 y 1999**
- **CADETE** **Nacidos en los años 1996 y 1997**

Podrá admitirse también la participación, en las categorías infantil y cadete, de aquellos atletas que, al no poder clasificarse en su municipio de modo individual, exista a criterio de la Federación de Atletismo de Madrid un especial interés en su participación por su posible clasificación para el Campeonato de España Cadete en Edad Escolar. La participación de estos atletas será exclusivamente con carácter individual, no pudiendo optar a la clasificación por equipos.

2. Fecha de celebración.

Se celebrará el domingo, **26 de febrero de 2012**.
Inscripción: Antes del **15 de febrero de 2012**.

3. Lugar de celebración.

Se celebrará en la localidad a determinar por la Dirección General de Deportes tras la solicitud de los municipios interesados en organizarla.

4. Distancias aproximadas a recorrer.

ALEVÍN FEMENINA	1.500 m. Salida+A
ALEVÍN MASCULINA	1.500 m. Salida+A
INFANTIL FEMENINA	1.500 m. Salida+A
INFANTIL MASCULINA	3.000 m. Salida+2A
CADETE FEMENINA	3.000 m. Salida+2A
CADETE MASCULINA	4.000 m. Salida+2B

5. Composición de los equipos.

Los equipos estarán compuestos como máximo por ocho **corredores**

Municipio: cada municipio tendrá la posibilidad de inscribir dos equipos, excepto la Ciudad de Madrid que podrá realizar inscripciones por cada uno de los 21 distritos

6. Puntuaciones.

Por cada equipo puntuarán los cuatro corredores mejor clasificados. Se adjudicarán los puntos, otorgando uno al primer clasificado, dos al segundo, tres al tercero, y así sucesivamente hasta el último atleta clasificado.

7. Clasificaciones.

Se establecerán dos clasificaciones:

- a) Individual: De acuerdo con el orden de entrada a meta.
- b) Por Equipos: Se realizará sumando los puntos obtenidos por los CUATRO (4) atletas mejor clasificados, resultando vencedor el equipo que consiga menos puntos. En caso de empate entre dos o más equipos, obtendrá la mejor clasificación aquél cuyo cuarto atleta clasificado haya alcanzado mejor puesto. No clasificarán los equipos que no lleguen a meta al menos 3 atletas.

NOTA: La clasificación para el CAMPEONATO de ESPAÑA de Selecciones en Edad Escolar de CAMPO a TRAVÉS, corresponderá la Secretaría Técnica de la F.A.M. la designación de la selección de la Comunidad de Madrid.

8. Trofeos y medallas.

- Individuales:

El primero de cada categoría será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través y recibirán medallas todos los atletas clasificados entre el primer lugar y el 8º clasificado.

- Por Equipos:

El Equipo de cada Categoría, que resulte vencedor será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través, recibiendo un trofeo el Equipo y medallas sus componentes, así como los equipos clasificados en segundo y tercer lugar.

- Madrid Comunidad Olímpica:

El primero de cada categoría será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través y recibirán medallas todos los atletas clasificados entre el primer lugar y el 8º clasificado.

El Equipo de cada Categoría, que resulte vencedor será proclamado Campeón de la Comunidad de Madrid de Campo a Través, recibiendo un trofeo el Equipo y medallas sus componentes, así como los equipos clasificados en segundo y tercer lugar.

9. Documentación.

Todos los atletas deberán ser portadores de la LICENCIA de DEPORTE INFANTIL (en el caso de la serie básica) o de la LICENCIA expedida por la FAM (en el caso de la serie preferente), debidamente diligenciadas para la temporada **2011/2012**.

Todos los atletas participantes en Madrid Comunidad Olímpica deberán estar dados de alta en este programa.

10. Control y cronometraje.

El control de la prueba correrá a cargo del Colegio de Jueces de la Federación de Atletismo de Madrid.

A efectos de clasificación, organización y puntuación, los corredores deberán en todo momento atender las indicaciones de los Jueces y Organización, y fundamentalmente llevar el dorsal extendido totalmente para una perfecta visualización y sin ningún tipo de dobleces o mutilaciones.

11. Cambios.

Sobre la inscripción previa, los responsables de los equipos podrán, de 8.00 a 9.00 horas del día de la prueba, efectuar dos cambios como máximo por categoría, antes de la entrega de los respectivos dorsales. Esta secretaría de cambios cerrará a todo efecto a las 9'00 h. quedando prohibido cualquier cambio con posterioridad.

12. Reclamaciones.

Existirá un Jurado de Apelación para atender las reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición. Las reclamaciones se formularán por escrito y firmadas por el responsable del Equipo, Club o atleta, hasta media hora después de hacerse públicos los resultados. Las decisiones que tome el Jurado de Apelación, de acuerdo con el Reglamento Internacional de la I.A.A.F., serán inapelables.

13. Horario.

8.30 - 9.30 h. Realización de cambios permitidos
9.30 – 10.00 h. Calentamiento
10.20 h. Presentación de equipos en salida
10.30 h. Salida CADETE FEMENINA
10.45 h. Presentación de equipos en salida
10.55 h. Salida CADETE MASCULINA
11.15 h. Presentación de equipos en salida
11.25 h. Salida INFANTIL FEMENINA
11.35 h. Presentación de equipos en salida
11.45 h. Salida INFANTIL MASCULINA
12.00 h. Presentación de equipos en salida
12.10 h. Salida ALEVÍN FEMENINA
12.20 h. Presentación de equipos en salida
12.30 h. Salida ALEVÍN MASCULINA

*Solo Madrid Comunidad Olímpica

INSCRIPCIONES

* Serie Básica

Servicios Municipales de Deportes de los Aytos. de la Comunidad de Madrid.

Serie Preferente: **Federación de Atletismo de Madrid**

Avda. Salas de los Infantes, nº 1 – 1ª planta Madrid.. Tlf. 91 477 34 83 Fax: 91 478 56 25

E-mail: inscripciones@atletismomadrid.com www.atletismomadrid.com

INFORMACIÓN

- Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
Plaza de la Independencia, 6 – 6ª Planta - 28001 Madrid.
Tlfs. 91276 71 37 - 91276 71 34 - Fax: 91276 71 35
- Servicios Municipales de Deportes de los Ayuntamientos.
- Federación de Atletismo de Madrid.
- Delegación Zonal Federativa.
- Comités Zonales de Seguimiento y Delegaciones Zonales Federativas.